CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Bogotá, 31 de marzo de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	**79513615**	**EDWAR HERRERA BUENO**	**HERMANO**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Padre o hermano que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

_____
FIRMA

Nombre: RIGOBERTO HERRERA BUENO

C.C. 79602031

Bogotá D.C., 31 marzo de 2023

Señores
Grupo Administración de Salarios (para funcionarios de Digeneral)
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto o Gestión de Talento Humano (para las Regionales)
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Ciudad

Asunto: Solicitud deducible retención en fuente por dependientes

Estimados señores:

Con la presente solicito que de acuerdo con el Articulo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el Artículo 2º. Párrafo 3ro. del Decreto 099 del 2013, se tenga en cuenta como deducible de mis ingresos brutos provenientes de la relación laboral por el concepto de dependientes, los cuales relaciono a continuación:

Apellidos y Nombre	Documento Identidad	Calidad del Dependiente
		1. Hijos menores 18 años. 2. Hijos estudiantes entre 18 y 23 años. 3. Hijos mayores a 18 años con dependencia por factores físicos o psicológicos. 4. Cónyuge con ingresos inferiores a 260 UVT o dependencia por factores físicos o psicológicos. 5. Padres o hermanos con ingresos inferiores a 260 UVT o dependencia por factores físicos o psicológicos.
Herrera Bueno Edwar	79´513.615 Bogotá	Padres o hermanos con ingresos inferiores a 260 UVT o dependencia por factores físicos o psicológicos.

Certifico bajo la gravedad de juramento la información consignada en esta solicitud y me comprometo a enviar solicitud de revocación de aplicación del deducible por dependientes en el caso en que cesen las condiciones que dan origen a esta solicitud.

Cordialmente,

RIGOBERTO HERRERA BUENO
79´602.031 Bogotá

Anexo: Relación de documentos que anexa el trabajador.

- Registro civil de nacimiento ____
- Certificado de estudios. ____
- Certificado contador público. ____
- Certificado medicina legal. ____

NOTA: Se anexa Copia del documento de identidad y del acta declaración con fines extraprocesales de la notaria 51 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.513.615

HERRERA BUENO

APELLIDOS

EDWAR

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1969

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

14-AGO-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

A-1500102-47151565-M-0079513615-20061013 0340106286A 02 193645911

NOTARÍA 51

NOTARIA CINCUENTA Y UNO DEL CIRCULO
DE BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ

ACTA DECLARACION CON FINES EXTRAPROCESALES

DCTO. 1557 de 1989 y ART. 299 del C.P.C. Modif. por DCTO 2282 de 1989

Acta No. 4617

En la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veintidos (2022) ante mi RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ, Notario CINCUENTA Y UNO del círculo de Bogotá D.C., doy fe que compareció: RIGOBERTO HERRERA BUENO, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número 79.602.031 DE BOGOTA, de estado civil SOLTERO, Domiciliado (a) en BOGOTA, CRA 116 B # 78 B- 62, Profesión u Oficio: PUBLICISTA - INSTRUCTOR SENA.
==========

QUIEN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO MANIFESTO: ==========

1. Mis generales de ley son como han quedado expresado anteriormente.==========
2. Que el compareciente declara que es el hermano legitimo del EDWAR HERRERA BUENO identificado con CC. No 79.513.615 de BOGOTA ==========
3. Que el compareciente declara que EDWAR HERRERA BUENO, vive bajo su mismo techo y depende económicamente de el quien es la persona que le brinda el sustento y bienestar general. ==========
4. Que el compareciente declara que EDWAR HERRERA BUENO, en la actualidad se encuentra DESEMPLEADO==========
5. Que requiere la presente ACTA JURAMENTADA con el fin de presentarla ante la Entidad A SENA CENTRO DE SSERVICIOS FINANCIEROS R para trámites PERTINENTES. ==========
6. Que rinde esta declaración bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que le acarrea jurar en falso. .Y no tiene ninguna clase de impedimento para rendir esta declaración la cual presta bajo su única y entera responsabilidad. ==========

No siendo otro objeto de la presente Diligencia, se firma por el compareciente y por ante mí y conmigo El NOTARIO, quien de lo actual doy fe, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1° del Decreto 1557 de 1989 y el Artículo 188 de la Ley 1564 de 2012 (C.G.P).

DERECHOS NOTARIALES $14600 + IVA $2774 = $17374 Res. 00755 de 2022-01-26

COMPARECIENTE, HUELLA

NOTA IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACION, RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS

CC. 79602035 Bogotá

El NOTARIO,

RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ
Notario Cincuenta y Uno del Círculo de Bogotá

NOTA IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACION, RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS

Bogotá D.C. Marzo 21-03-2023

Señores

SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA

Asunto: certificación de ingresos.

Conforme a la facultad que me es otorgada mediante los artículos 2 y 13 de la Ley 43 de 1990 y el artículo 777 del Estatuto Tributario, y, además, atendiendo lo expuesto en los artículos 69 y 70 de la Ley 43 de 1990, realizo esta certificación únicamente con el fin de confirmar los ingresos obtenidos en el del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 por valor de 9.500.000 y del 01-01-2023 al 20-03-2023 de 2.700.000 del señor Edward Herrera Bueno identificado con la cedula de ciudadanía No 79.513.615 de Bogotá ,hermano de Rigoberto Herrera Bueno identificado con la cedula de ciudadanía No 79.602.031 de Bogotá .

Esta información es únicamente para el destinatario ubicado al inicio de este documento; por lo tanto, no debe usarse para ninguna otra finalidad ni distribuirse a ninguna otra parte interesada. Adicionalmente, se refiere solo a los montos certificados que son el reflejo del soporte documental revisado y por el período en cuestión.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con la citada normativa para emitir este certificado y que no percibo amenazas que afecten mi independencia y objetividad.

La presente certificación es expedida en la ciudad de Bogotá a los 21 días del mes de marzo de 2023.

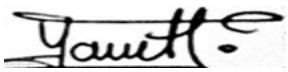

Janeth Rivera Martinez
Contador
C.C. 52.079.548
Tarjeta profesional n.º 174842-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

174842-T

JANETH
RIVERA MARTINEZ
C.C. 52079548

RESOLUCION INSCRIPCION 087 FECHA 06/02/2013
UNIVERSIDAD FUNDACION LOS LIBERTADORES

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 186176

103870

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.079.548**

RIVERA MARTINEZ

APELLIDOS

JANETH

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ENE-1973**

SOATA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

31-MAY-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00028861-F-0052079548-20080722 0001382728A 1 1500010569